



Real Federación Española de Balonmano  
[www.rfeb.com](http://www.rfeb.com)



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BALONMANO

NORMATIVA DE AYUDAS A COLABORADORES,  
TÉCNICOS, ENTRENADORES, JUECES,  
ÁRBITROS Y PROFESORES CURSOS.

AÑO 2021



## **NORMATIVA DE AYUDAS A COLABORADORES, TÉCNICOS, ENTRENADORES, JUECES, ARBITROS Y PROFESORES CURSOS. AÑO 2021**

Los honorarios que perciben los seleccionadores Nacionales Absolutos vienen recogidos en sus correspondientes contratos laborales. Para el resto de los oficiales Absolutos está establecido percibir sus importes en cada actividad del equipo nacional a las que asista y su dedicación al mismo, siendo su importe igual tanto en los equipos femeninos como masculinos con la excepción de posibles pluses a percibir por la clasificación final obtenida en puestos de medalla en su campeonato de Europa o del Mundo que se celebre cada año, que para este año 2021 está establecido en un mínimo 7.000,00€.

En este año 2021 el importe que van a percibir los técnicos de selecciones absolutas en función de sus días de actuación son:

- 2<sup>a</sup> entrenador 19.000 € anuales.
- Delegado 15.800€ anuales
- Medico 23.000€ anuales
- Fisioterapeuta 19.000€ anuales.
- 2<sup>º</sup> fisioterapeuta o entrenador porteros o 150€ por día.

Las ayudas u Honorarios que perciben los oficiales no Absolutos, están en función de una cantidad determinada según el cometido dentro de la expedición nacional, los días de concentración o campeonato, y la especialidad Deportiva,

### 01-Balonmano Pista, todas las categorías

- Seleccionador: 190,00€/día
- 2º Entrenador: 150,00€/día
- Médico: 170,00€/día
- Fisioterapeuta: 150,00€/día
- Delegado: 140,00€/día

### 02-Balonmano Playa, absolutos.

- Seleccionador: 155,00€/día
- Entrenador: 117,00€/día
- Médico: 117,00€/día
- Fisioterapeuta: 117,00€/día
- Delegado: 117,00€/día



### 03-Balonmano Playa, juveniles.

- Seleccionador: 100,00€/día
- Resto oficiales: 90,00€/día

### 04- Programa WCH20-21

- Seleccionador: 55,00€/día
- Resto oficiales: 117,00€/día

El cuadro Oficial de Tarifas Arbitrales se aprueba Anualmente por la Asamblea, y está regulado según el tipo de competición y la categoría. El detalle es el siguiente:

COMPETICIONES ASOBAL: 440,00€/partido  
DIVISIÓN HONOR FEMENINA: 240,00€/partido  
DIVISION HONOR PLATA MASCULINA: 230€/partido  
PRIMERA DIVISION MASCULINA: 160€/partido  
DIVISIÓN HONOR PLATA FEMENINA: 125,00€/partido  
PRIMERA DIVISIÓN FEMENINA: 80,00€/partido  
SEGUNDA DIVISION MASCULINA: 80,00€/partido

Los profesores que imparten clases en los cursos de entrenadores que organiza la Federación perciben un importe de 80 euros brutos por cada hora de formación que imparten de forma directa en el curso.

04-05-2021